

## RSA PLUS - ENTIDADES

---

### Empresa evaluada

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**

CIF:R5000307H

Pº. Colón nº:14.

50006 - ZARAGOZA

Zaragoza

### CONCILIACION

#### Enfoque de gestión

**¿Incluye el plan de personal de su organización un sistema de Políticas de Conciliación o un conjunto de Medidas de Conciliación en el que queden definidos objetivos e indicadores?**

SI

#### Información adicional.

El Hospital dispone de diferentes medidas orientadas a conciliar la vida personal y laboral. Las medidas actuales abordan diferentes aspectos recogidos en el modelo EFR (flexibilidad temporal y espacial, apoyo a la familia, calidad en el empleo, desarrollo personal y profesional e igualdad de oportunidades. Estas medidas vienen recogidas en Convenio Colectivo del Hospital o en el Plan de Objetivos Anual del Centro. Además, en RRHH se dispone de cuadro de mando para seguimiento de las mismas.

**¿Existe algún sistema de valoración del grado de satisfacción de las medidas de conciliación implantadas por su organización?**

SI

#### Información adicional sobre el sistema de valoración

En la encuesta de clima laboral de 2018 se incluyó un cuestionario específico de valoración de las diferentes medidas de conciliación existentes, así como de la cultura de conciliación en el Hospital. Dicho cuestionario fue elaborado sobre la base del modelo propuesto por EFR.

**¿Se realiza algún tipo de evaluación y seguimiento del Plan o conjunto de medidas?**

SI

#### Información adicional sobre el sistema de evaluación y seguimiento

En base a los resultados obtenidos en la encuesta de valoración de medidas de conciliación, se elaboró un proyecto de mejora para poner en marcha en los siguientes años. En dicho Plan se quieren identificar nuevas medidas a propuesta de los profesionales, así como definir indicadores de seguimiento.

En 2019, se lanzó de un Proyecto de Participación sobre Medidas de Conciliación dirigido a todos los profesionales del Hospital con el objetivo de que propongan medidas sobre Flexibilidad Temporal y Espacial, Ayuda a las Familias, Calidad en el Empleo, Desarrollo

Personal y Profesional y Medidas de Igualdad. La ejecución del mismo y las actividades identificadas se pondrán en marcha a lo largo de 2020.

**¿Posee la organización la Certificación EFR (Empresa Familiarmente Responsable) de la Fundación Mas Familia? MAS INFO [www.masfamilia.org](http://www.masfamilia.org)**

NO

**¿Posee la organización el Sello AROHE de la Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles? MAS INFO <http://horariosenespana.com>**

NO

### **Medidas concretas de conciliación**

**¿Qué medidas de Organización del tiempo de trabajo son habituales en la organización?**

- Jornada laboral intensiva o posibilidad de reducir el tiempo de comida.
- Jornada intensiva viernes y/o en determinadas fechas (Navidad, Semana Santa, periodo de adaptación de los horarios escolares, meses de verano, etc.).
- Bolsa de horas o posibilidad de concentrar más número de horas en un determinado periodo y así acumular horas de libre disposición.
- Organización de la formación y/o las reuniones en horario laboral.
- Organización de turnos estables de trabajo, compensando los turnos con peor acogida.
- Posibilidad de elegir o cambiar turnos
- Otras medidas

**En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?**

Festivo San Juan de Dios  
Jornada media < 40h semanales

**¿Qué medidas de movilidad geográfica son habituales en la organización?**

- Videoconferencia o sistemas ágiles y fluidos de comunicación a distancia -chats, foros?
- Formación online

**En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?**

Parking gratuito en el Hospital para trabajadores.

**Beneficios Sociales. Ayudas estructurales al margen del salario y de los convenios sectoriales que aumenten la calidad en el empleo y satisfacción de los trabajadores.**

- Ayudas que faciliten el cuidado de hijos o personas dependientes (espacios, horarios, ayudas económicas...)
- Ticket o servicio de restaurante subvencionado o espacios habilitados que permitan el descanso en horario de comida
- Servicios que faciliten el desplazamiento a la empresa (transporte, parking, gasolina?)
- Anticipos, préstamos ?
- Sensibilización y formación específica acerca de cuestiones que afecten a su vida personal o familiar: reparto de responsabilidades familiares, resolución de conflictos, estrés, gestión de tiempos, nutrición, prenatales, igualdad, etc.

- Otros beneficios sociales

**En caso de haber indicado otros beneficios sociales, ¿cuales son?**

Ayuda hijo minusválido  
Complemento de nómina en bajas por enfermedad común.  
Club de compras con descuentos para empleados  
Obsequio de Navidad

**Medidas relativas a la mejora de permisos legales.**

- Fomento del uso del permiso de paternidad.
- Mejoras en permisos no retribuidos (excedencias, vacaciones sin sueldo, días sin sueldo).
- Mejoras en las excedencias por guarda legal o cuidado de personas dependientes
- Otras medidas

**En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?**

Permiso para realización tratamiento de fecundación asistida  
Permiso por bautizo y comunión de hijo/a  
Mejora permiso por constitución de pareja de hecho del empleado  
Mejora permiso matrimonio / pareja de hecho de hermano/as y padre/madre  
Mejora permisos por enfermedad familiar  
Mejora permiso por hospitalización o intervención quirúrgica de familiares

**IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN**

**Enfoque de gestión**

**¿Tiene implantado en su organización un Plan de Gestión de la Diversidad, un Plan de Igualdad o un conjunto de medidas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y no discriminación en el que queden definidos objetivos e indicadores de seguimiento?**

SI

**En caso afirmativo, información adicional.**

En 2008 se elaboró el primer Plan de Igualdad. En 2015 se revisó con la adhesión al Proyecto Iguales promovido por el Gobierno de Aragón y CREA. En 2018 se revisó por última vez el Plan de Igualdad del Hospital con vigencia hasta 2023.

En 2019 se creó la Comisión de Igualdad y durante este año se han desarrollado las siguientes acciones:

- Revisión del uso del lenguaje e imágenes no sexistas al emitir noticias desde el Hospital: políticas, comunicados internos, comunicados.
- Publicitada la normativa vigente sobre prevención de riesgos laborales para mujeres embarazadas.
- Comunicado el protocolo de actuación que establece cómo se actúa a partir de la comunicación del estado de embarazo o lactancia natural.
- Revisada la descripción de los puestos de trabajo y los perfiles profesionales del hospital de modo que no se favorezca a ninguno de los dos sexos.

**¿Existe un compromiso claro y formalizado por parte del máximo órgano de dirección con la gestión de la diversidad conocido y compartido por el personal de la organización? (presencia en misión/valores, reflejo en documentos clave -escrituras fundacionales, estatutos-, memorias)**

SI

**Información adicional.**

El compromiso de la Dirección con la Igualdad de Oportunidades queda claramente recogido tanto en nuestra Misión, Visión y Valores como, en la Garantía de Compromiso de la Alta Dirección recogido en nuestro Plan de Igualdad. Dicho compromiso también queda recogido en el Código de Conducta de los profesionales de la Orden San Juan de Dios.

**¿Existe un compromiso público de la organización de forma explícita y/o a través de la firma y difusión de declaraciones, certificaciones y normas de evaluación y gestión empresarial relacionadas con la Responsabilidad Social en general (ISO 26000, SA8000), o con la igualdad de trato y no discriminación (ODM, Chárter de la Diversidad, Pacto Mundial, Distintivo Igualdad en la Empresa, Trabajo Decente de la OIT, etc.)?**

SI

**En caso afirmativo, ¿cuales?**

El sello de RSA del Gobierno de Aragón.

**¿Está la organización adherida al convenio MÁS DIRECTIVAS suscrito entre la Asociación Directivas de Aragón y el Gobierno de Aragón?**

NO

**Medidas concretas de igualdad de oportunidades y no discriminación**

**Organización general y comunicación**

- Se incluye la perspectiva de la diversidad en el código ético o de conducta de la organización.
- La organización tiene procesos participativos de comunicación interna para sus personas trabajadoras y grupos de interés, tendentes a gestionar la diversidad existente.
- La organización fomenta la presencia igualitaria por sexos en los diferentes niveles dentro de su estructura.
- Existen mecanismos internos y/o externos de queja o reclamación en el caso de eventuales discriminaciones, en especial, para casos de acoso laboral.
- Existe un protocolo de actuación ante el acoso sexual y acoso por razones de sexo, conocido por todo el personal a través de los medios de comunicación interna, incluido en el manual de acogida y sometido a revisión periódica y seguimiento.
- La organización transmite públicamente su compromiso con la diversidad.
- Se publican datos sobre la composición de la plantilla atendiendo a su diversidad en la memoria anual y otros informes de la organización.

**Acceso al empleo: Reclutamiento, selección y acogida**

- La organización garantiza la igualdad de trato y de oportunidades en sus procesos de selección y captación (en definición de vacantes, en criterios de selección, en texto de

anuncios, en diversidad de canales de captación, etc.)

- En las entrevistas de selección se valoran las competencias y capacidades de cada persona y su adecuación al trabajo vacante por encima de cualquier otro aspecto diferenciador (edad, género, procedencia cultural, etc.)
- El equipo encargado de reclutar y seleccionar al nuevo personal es diverso y posee competencias específicas para evaluar a personas candidatas diversas.
- La organización tiene una política de acogida/bienvenida con las nuevas personas empleadas, que son reflejo de la diversidad de la organización.

### **Formación y promoción profesional**

- Las políticas internas de gestión de recursos humanos garantizan la igualdad de trato y oportunidades a todas las personas de la empresa en sus relaciones laborales.
- Existen protocolos para regular las promociones profesionales que garantizan la igualdad de trato y oportunidades a todas las personas trabajadoras.
- Existe una ficha de perfil de cada puesto de trabajo en el que se define de forma objetiva los requisitos profesionales y técnicos no dando cabida a ningún otro aspecto que implique una posible discriminación (edad, género, cultura, etc.)
- Existen mecanismos objetivos de evaluación del desempeño profesional y una metodología que garantiza la igualdad de oportunidades en el desarrollo profesional.
- Se potencia la transferencia del conocimiento interno existente entre los diferentes miembros de la plantilla, aprovechando su diversidad.
- Existen mecanismos de evaluación de la satisfacción de las personas trabajadoras respecto a las medidas de igualdad de oportunidades y de trato de la organización.
- La organización dispone de un proceso de desvinculación laboral objetivo (despidos, ceses, bajas incentivadas) que garantiza un trato igualitario.

### **Estructura salarial y sistema de retribuciones**

- Se ha realizado un análisis salarial (por categoría profesional y puesto de trabajo) con el objetivo de detectar una posible brecha salarial y tomar las medidas necesarias para corregirla.
- Existe una TABLA SALARIAL con criterios objetivos que marcan las condiciones de retribución y son conocidos por las personas empleadas (categoría profesional, formación, capacidades, experiencia, etc.)
- Las retribuciones percibidas por cada persona trabajadora están acordes con el sector y la labor desempeñada, en función de la clasificación profesional propia de la organización.

## **VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL**

### **¿Cuales son las acciones de voluntariado y/o acción social que realiza la organización?**

El Hospital cuenta con un "Eje Solidario" en el que se unen los tres pilares de la acción solidaria : obra social, voluntariado y cooperación internacional.

A través del mismo se potencia la dimensión solidaria mediante la valoración, desarrollo y gestión de iniciativas orientadas a dar respuesta a las necesidades sociales.

- OBRA SOCIAL:

Se trata de un proyecto liderado desde la Orden Hospitalaria San Juan de Dios como parte de su compromiso por construir un mundo más justo y hospitalario e impulsado desde cada uno de los Centros, con la misión de ofrecer cobertura a las necesidades de la población

de nuestro entorno así como de los pacientes y sus familiares.

Desde la Obra Social se atienden a personas y colectivos en situación de vulnerabilidad: personas en riesgo de exclusión social, personas sin hogar, dependientes, con problemas de salud mental, con discapacidad intelectual, inmigrantes y solicitantes de asilo.

El Hospital cuenta con un profesional dedicado a la definición y puesta en marcha de proyectos, búsqueda de financiación y coordinación con la Obra Social Provincial, que forma parte del Grupo Motor de Obra Social, compuesto por profesionales y voluntarios del Hospital.

Este equipo es el responsable de conseguir los objetivos de nuestra Obra Social centrados en mejorar la calidad de vida de las personas en situación vulnerable, buscando la complicidad de personas, entidades, empresas e instituciones:

Promovemos la solidaridad para ofrecer una atención integral, que tenga en cuenta las diferentes dimensiones de cada persona (física, psicológica, social y espiritual).

Sensibilizamos la sociedad para romper prejuicios y fomentar la inclusión social.

A lo largo de su trayectoria el Hospital ha realizado diferentes proyectos, tratando de dar respuesta a la demanda de necesidades de nuestro entorno, incluyendo tanto a pacientes y usuarios como a la población de Zaragoza y del resto de la Comunidad.

Entre los últimos proyectos desarrollados y con los que cuenta en la actualidad se encuentran:

Ayudas sociales urgentes para usuarios ingresados en el hospital en riesgo de exclusión socio-sanitaria: ropa, alimentación, material escolar, productos básicos, útiles de higiene. También se destinan recursos para el pago de facturas de suministros básicos (luz, agua...) y de trámites burocráticos, y también de la TV durante su estancia?

Banco de ayudas técnicas: Préstamo de materiales (cama adaptada, muletas, grúa, silla ruedas, andador?) y pago de férulas y órtesis

Farmacia solidaria: Se facilitan los medicamentos básicos a los que por motivos económicos y sociales no pueden acceder las personas a través de Hospitales públicos y entidades demandantes (Médicos del Mundo de Zaragoza, Caritas, etc.)

Taxi solidario: colaboración con taxistas que ofrecen sus servicios de forma solidaria con el fin de apoyar a aquellos pacientes y sus familiares que dadas sus circunstancias familiares o económicas así lo requirieran para facilitar los desplazamientos a pacientes y/o familiares ingresados el Centro o pertenecientes a alguna de las actividades ambulatorias del HSJD a revisiones externas o para la tramitación de determinadas gestiones relacionadas con la asistencia socio sanitaria.

Voluntariado domiciliario: Apoyo a pacientes en situación de fragilidad en el domicilio

Proyecto Deseo: Colaboración con DYA, Asociación de Ayuda en Carretera Zaragoza, para proporcionar medios técnicos y humanos a pacientes con dificultades para cumplir deseos.

Programa ?#EDUCASJD? para la sensibilización de niños y adolescentes en centros de enseñanza incentivando la movilización de los jóvenes a favor de los colectivos en riesgo de exclusión social.

Terapias solidarias: colaboración con asociaciones o especialistas para ofrecer diferentes tipos de terapias complementarias a los pacientes (musicoterapia, aromaterapia, terapia asistida con animales, huerto urbano...)

Gestión de eventos solidarios para recaudar fondos: paella solidaria, outlet, rastrillo, venta de productos, sorteo de productos,...

Para la puesta en marcha y despliegue de estos programas, el Hospital dispone de una

serie de recursos, tanto económicos como humanos, que posibilitan su ejecución. Los principales son:

Fondos recaudados mediante la organización de eventos públicos.

Fondos procedentes de donativos a la Obra Social.

Voluntarios que colaboran con obra social.

Ciudadanos y Organizaciones de nuestra Comunidad que ofrecen su ayuda para poder llevar a cabo nuestras propuestas (colegios, taxistas voluntarios, laboratorios farmacéuticos,?).

#### - VOLUNTARIADO:

El voluntariado es considerado como un colectivo fundamental en todos los centros de la Orden, y el objetivo es que esté presente en todas las áreas del Hospital transmitiendo los valores Juandediano y como parte fundamental de la Hospitalidad, para lo cual no únicamente se colabora desde un punto de vista caritativo, sino aportando calidad a la gestión del voluntariado y responsabilidad a la actuación de los mismos.

Puesto que ser voluntario, compartir el tiempo con los que más lo necesitan, comprometerse, participar, proponer, dar cada cual lo que pueda, lo que sienta... es un camino más de la solidaridad, el Hospital cuenta con un Programa de Promoción del Voluntariado a través del cual las personas interesadas en colaborar reciben la formación adecuada para desarrollar satisfactoriamente su actividad en las distintas áreas.

El impacto que dicha labor tiene en nuestro entorno es muy elevado, no sólo por la atención a las necesidades de las personas beneficiarias de su ayuda, sino también por la entrega e implicación de nuestros voluntarios con este proyecto, mostrando el sentimiento de compromiso social adquirido.

El voluntariado del Centro es uno de los motores principales pues con el tiempo y dedicación a los pacientes y familiares, así como a las tareas de organización de las diferentes actividades, contribuyen a mejorar su calidad de vida y su estancia hospitalaria, disminuyendo las diferencias de los pacientes que tienen menos apoyos y recursos.

La labor realizada por nuestros voluntarios es amplia y diversa y se centra en ayudar a nuestros pacientes en aquellos ámbitos que nuestra actividad sanitaria no alcanza. Para ello el Hospital cuenta con más de 150 voluntarios, que dedican anualmente más de 20.000 horas en ayudar a los demás, contribuyendo en la promoción y prevención de la salud, la mejora de la asistencia y calidad de vida de enfermos, asistidos, necesitados y familiares. Los objetivos que desde el Servicio de Voluntariado se han marcado para cumplir con esto son:

Promover y defender los derechos y obligaciones de los enfermos y necesitados.

Detectar las nuevas necesidades individuales y sociales.

Facilitar a sus componentes los medios necesarios para impulsar y formar los voluntarios, así como para propiciar la organización y coordinación de los mismos.

Intercambiar experiencias y colaborar con otras asociaciones de voluntarios o con otras instituciones en el desarrollo de programas de solidaridad y bienestar.

Promover y difundir la filosofía del voluntariado para el fortalecimiento del tejido social y la promoción de valores sociales y humanos.

Entre las actuaciones que de manera regular realizan nuestros Voluntarios destacan:

Acompañamiento, Soporte Emocional y cuidados paliativos

Apoyo en la Nutrición

Realización de Gestiones Externas

Animación Sociocultural

Programa Obra Social

Programa de Actividad Física para pacientes en proceso de Hemodiálisis

Apoyo al servicio de Atención espiritual y religiosa

Actividades dirigidas en la Residencia de Hermanos Mayores de SJD y Fundación Tobías  
Su contribución también ha estado presente durante las actividades que a lo largo del año se realizan para recaudar fondos que permitan la realización de los proyectos de obra social y de cooperación internacional.

Tampoco debemos olvidar la presencia activa del voluntariado de San Juan de Dios en los diversos foros de la sociedad Aragonesa. Desde la participación activa en la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado, a colaboraciones con otras entidades sociales como la Asociación Española Contra el Cáncer, Médicos Mundi, Caritas Diocesana,?

- **COOPERACIÓN INTERNACIONAL:** La ayuda a los más necesitados por parte del Hospital no se limita únicamente al entorno más cercano sino que existe una línea de trabajo específica dirigida a la Cooperación internacional.

El Hospital está hermanado con el Centro Asistencial Hogar Padre Olallo de Camagüey en Cuba y colabora a través del intercambio de recursos (puesta a disposición de material y equipamiento sanitario de difícil acceso así como impartición de cursos formativos para los profesionales del Centro con el fin de especializar su labor asistencial en áreas como cuidados paliativos, rehabilitación para personas con discapacidad?), como medio para fomentar el desarrollo y lograr la erradicación de la pobreza.

Desde el Hospital participamos en los proyectos de emergencia, rehabilitación y desarrollo llevados a cabo por la ONGD Juan Ciudad en África, América Latina y Asia haciendo posible la solidaridad entre los pueblos.

Además, centra sus actividades en la participación o realización de eventos encaminados a la sensibilización de nuestra sociedad con el tercer mundo y las personas necesitadas.

### **¿Con qué organizaciones realiza las acciones de voluntariado y/o acción social?**

El Hospital colabora con muchas entidades del entorno mediante el compromiso mutuo en el desarrollo de proyectos, con la finalidad de lograr objetivos compartidos orientados a mejorar las condiciones de las personas con más dificultades. Entre los colaboradores con los que el Hospital desarrolla proyectos están:

1. Proyecto Moda Re. Proyecto de inserción laboral a través del reciclaje de ropa donada. Colocación de dos contenedores de Caritas en el parquin del Hospital.
2. Colaboración con diversas entidades de la Comunidad Aragonesa: Centros Municipales de Servicios Sociales, Servicios Sociales de Base, Centros de Salud, Médicos Mundi, Caritas, Aldeas Infantiles, Coordinadora Aragonesa de Voluntariado, Fundación Virgen del Pueyo, Colegio Oficial de Farmacia de Aragón, Asociación de enfermos renales de Aragon ALCER Ebro, Medicos Sin Fronteras, Fundación Obra Social La Caixa, Fundación Ibercaja, Odontología Solidaria, Colegio Compañía de María, Asociación Bienestar Emocional, Foro de Pacientes, Asociación DYA, AECC, ATADES, Fundación Down, Odontología Solidaria, Fundación Ebropolis y Fundación Banco Santander entre otras.
3. Colaboración con empresas: Eurest, Frutos secos el Rincón, DISTRIDASA, El Heraldo de Aragón, Joser Flowers, Ibercaja, La Zaragoza, Catering las Ruedas, Grupo Piquer, YMCA, Sala Oasis, Aragón tiquets, Panishop, Grupo El portal, Coca-cola.
4. Colaboración con particulares: muchas personas anónimas se acercan al Hospital con el

fin de donar diverso material para su posterior venta en los eventos de venta solidaria.

### **¿Con qué periodicidad realiza las acciones de voluntariado y acción social?**

El Hospital realiza continuamente acciones de voluntariado y acción social.

Hay algunos proyectos que son puntuales y otros que tienen una trayectoria continuada a lo largo de los años.

## **DIFUSIÓN DE LA CULTURA EN ARAGON**

### **¿Qué acciones realiza la organización para la difusión de la cultura en Aragón?**

El Hospital se implica en la promoción de la cultura en Aragón, impulsando su relación con el entorno. Principalmente son los aspectos relacionados con la salud de las personas en general los que, como entidad sanitaria, más le preocupan y por ello, trata de fomentar la adquisición de buenos hábitos relacionados con la alimentación y el consumo de alcohol o tabaco, la práctica de actividad física, el cuidado y la vigilancia del estado de la salud como forma de prevenir enfermedades, evitar su cronificación y en definitiva lograr un mayor bienestar y una salud mental adecuada durante la vida, que permita a su vez alcanzar la vejez en las mejores condiciones de salud.

También en aspectos relacionados con la igualdad, la inclusión social, la protección de las personas en situación de mayor vulnerabilidad como los enfermos y personas con discapacidad, sobre los que el Hospital trata de transmitir consciencia y sensibilizar.

Para lograrlo, se apoya con frecuencia en la educación, el deporte, la música o la pintura, favoreciendo así su promoción.

Las principales actuaciones que el Hospital realiza por fomentar la cultura son:

- La formación a profesionales para favorecer su desarrollo y conocimiento:

El Hospital pone a disposición de sus colaboradores el acceso a la formación orientada a mejorar sus capacidades profesionales, así como a desarrollar sus habilidades transversales y dar acceso a nuevas áreas de conocimiento, alineando sus intereses personales con los del Hospital. El fomento por el conocimiento se inicia durante el proceso de acogida que el Hospital realiza cuando se incorpora un nuevo colaborador. Posteriormente, los profesionales pueden proponer y solicitar la formación que les interese, para su valoración e incorporación dentro del Plan de Formación de Profesionales que anualmente se realiza. Entre las principales acciones formativas incluidas, destacan las dirigidas al desarrollo de competencias transversales, el conocimiento de los modelos de gestión basados en valores corporativos y al expertissement en contenidos técnicos.

Puesto que hay igualdad de oportunidades de formación, anualmente hay una elevada participación de la plantilla en la formación.

Los profesionales, además pueden solicitar Permisos Individuales de Formación, para disfrutar de hasta 200 de horas de permiso retribuidas si están cursando estudios oficiales.

Además, a lo largo del año se organizan charlas y seminarios internos a través de los cuales son los propios profesionales los que comparten con sus compañeros los conocimientos en técnicas o áreas transversales o que pueden contribuir en otros servicios.

Desde el Servicio de Voluntariado también se elabora una planificación de acciones formativas incluidas en el Programa de Promoción del Voluntariado para realizar en el año y que son la base para una adecuada adaptación de los Voluntarios a las propuestas recibidas por parte de los pacientes del Hospital, para que puedan desarrollar

satisfactoriamente su actividad en las distintas áreas.

Además, tanto a los voluntarios como a los profesionales se les informa y se les anima a participar en las actividades de formación y sensibilización que el Hospital organiza dirigidas a pacientes, familiares o sociedad, así como a las conferencias que organizan otras entidades y se consideran pueden resultar de interés.

- La realización de acciones de prevención y sensibilización, así como de fomento de la cultura:

? Organización de ?Paseo saludable? para concienciar de la importancia de realizar ejercicio físico y mantenerse activo.

? Organización de Concurso de Relato Corto entre los colaboradores del centro

? Reparto de marcapáginas solidarios para fomentar la lectura.

? Organización de Concurso de Postales navideñas para la participación de los hijos de los colaboradores

? Ubicación en el hall de la entrada, un punto oficial de BookCrossing para facilitar el intercambio de libros y poner así, al alcance de todo el mundo (pacientes, familiares, profesionales y voluntarios) el placer de la lectura.

? Organización de conciertos solidarios (tuna, coral, villancicos, piano,?) y eventos en salas de música

? Exposiciones de fotografía y pintura en los pasillos del Hospital.

? Excursiones y visitas organizadas a museos o monumentos de interés cultural de la ciudad.

? Fomento de la participación de los empleados en carreras populares costeando equipamiento deportivo e inscripciones.

? Grabación de videos para dar visibilidad a algunas enfermedades

? Ubicación de mesas divulgativas informando sobre factores de y formas de prevenir esta enfermedades.

? Participación en prensa sensibilizando sobre la importancia de acometer acciones orientadas al cuidado de la salud o la protección del medio ambiente.

? Proyección de videos dirigidos a cuidar el planeta y contribuir con los países en vías de desarrollo.

? Desarrollo del Programa ?#EDUCASJD? para la sensibilización de niños y adolescentes en centros de enseñanza

- La organización de formación dirigida a diferentes agentes del entorno social

- La puesta en marcha de la Unidad de Docencia, Investigación e Innovación para la difusión del conocimiento y la creación de la Unidad Docente Multiprofesional de Geriátrica y Enfermería especialista en geriatría.

- La realización de proyectos de investigación que supongan una aportación a la Sociedad científica.

- La potenciación y fortalecimiento de las alianzas con otras Instituciones y Organizaciones, en particular con las relacionadas con el ámbito educativo. El HSJDZ tiene concertados convenios de colaboración con la Universidad de Zaragoza y la Universidad San Jorge a través de los cuales se facilita la asignación de plazas como profesores asociados a

trabajadores del Hospital y la incorporación de alumnos en prácticas en el Centro. Estas colaboraciones facilitan la difusión del conocimiento de la Institución hacia la sociedad y la divulgación de los Proyectos Sociales que el Hospital lleva a cabo. Además, desde 2019, el convenio con la Universidad de Zaragoza se amplió a los Institutos de Investigación, IISA e IACS para colaborar en futuros proyectos.

- El fomento de la participación de los profesionales en foros relacionados con nuestra actividad (jornadas, congresos, actos formativos) para la mejora del conocimiento y en la contribución al impulso de la cultura en la sociedad.

- La colaboración con Fundaciones u otras entidades para el desarrollo de proyectos (ver acción social)

- La colaboración y presencia en foros destacables como el Cluster de la Salud de Aragón (Arahealth), el Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, el encuentro de organizaciones poseedoras del Sello Excelencia dentro del Programa Aragón Empresa.

Para contribuir al conocimiento y llegar al mayor número de personas posible, resulta fundamental que las acciones se comuniquen y que esto se realice de una forma transparente. El Hospital cuenta para ello, desde 2005, con un Plan de Comunicación y a lo largo del tiempo ha ido incorporando diferentes canales y herramientas de comunicación, entre las que se encuentran:

? Memoria de Actividad anual.

? Memoria de Responsabilidad Social.

? Memoria de Solidaridad

? Sesiones de Focus Group y entrevistas individuales con los representantes.

? Difusión de Proyectos e información generada por el Hospital, a través de notas de prensa y presentaciones en los medios de comunicación y contacto continuo con los medios.

? Página web

? Presencia y participación activa en Redes Sociales (Facebook y Twitter)

? Notas de prensa

? Herramientas digitales para favorecer la comunicación interna: Intranet, PROQUO?

? Videos para su proyección en los televisores del centro

? Manuales de acogida y folletos informativos

### **¿Con qué colectivos realiza estas acciones?**

El Hospital realiza las actividades de difusión con todos sus grupos de interés entre los que se encuentran:

- ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS, así como otros centros de la Provincia

- SALUD y Hospitales públicos

- REPRESENTANTES DE USUARIOS Y ASOCIACIONES (ver acción social)

- SOCIEDADES CIENTÍFICAS Y COLEGIOS PROFESIONALES, principalmente los Colegios de Enfermería y de Medicina de Aragón

- COLABORADORES: profesionales, voluntarios y alumnos en prácticas

- MEDIOS DE COMUNICACIÓN, principalmente locales (Heraldo de Aragón, Periódico de

Aragón, Aragón TV...)

- PROVEEDORES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS: Eurest, farmacéuticas...
- UNIVERSIDADES Y CENTROS DE ENSEÑANZA, principalmente Universidad San Jorge y Universidad de Zaragoza
- EMPRESAS PRIVADAS (ver acción social)
- CIUDADANOS interesados en colaborar

**¿Con qué periodicidad realiza estas acciones?**

El Hospital realiza continuamente acciones de promoción de la cultura y fomento del conocimiento.

Anualmente hay una programación alineada con los diferentes proyectos presentes y futuros y el contenido varía según necesidades y expectativas identificadas entre nuestros grupos de interés y el contenido que el Centro quiere divulgar.